

3/12/11

Condennazione Comunismo

"Si recientemente se ha trazado una linea de separación, obligatoria para todos los católicos entre la fe cristiana y el comunismo ateo, esto se ha hecho por el mismo motivo, a saber, para levantar un dique con el fin de salvar no sólo a los trabajadores, sino a todos sin excepción, del marxismo, que niega a Dios y a la religión. El decreto no tiene nada que ver con el contraste entre los pobres y los ricos, entre los capitalistas y los proletarios, entre los propietarios y los que nada poseen. Solememente concierne a la conservación y a la pureza de la religión y de la fe cristiana, a la libertad de su acción, y, por lo mismo, a la felicidad, a la dignidad, a los derechos y a la libertad del trabajador. Ligo serio verdaderamente el que habiendo vivido en estos últimos decenios no quisiese comprenderlo."

Tio XII - Redimensionaje a la Pleminia Católica -

Ucleris 428 - 26 Sep. 1949 -